



DECRETO

ANA ISABEL JIMÉNEZ CONTRERAS, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

DISPONGO:

Primero.- Que se convoque, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público, la próxima sesión de este órgano colegiado, para su celebración a través de medios electrónicos audiovisuales, a través del sistema de videoconferencia de la solución electrónica ZOOM, con ID de reunión que se indica en los datos básicos del expediente de esta convocatoria, administrada por el Secretario General:

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2020/12	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 24 de abril de 2020 a las 9:30 2ª convocatoria: 24 de abril de 2020 a las 10:30
Lugar	sistema de videoconferencia Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «Acceso telemático a ZOOM, ID de reunión: 991 1367 7536»

Segundo.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

Tercero.- Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
1. Secretaría/Expte. JGL/2020/11. Aprobación del acta de la sesión de 17 de abril de





- 2020.
2. Resoluciones judiciales. Expte. 9986/2015. Sentencia nº 727/2020, de 26 de febrero de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla (Emple@ Joven – Emple@ 30+).
 3. Resoluciones judiciales. Expte. 749/2020. Sentencia nº 55/2020, de 17 de abril del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 3 de Sevilla (IIVTNU).
 4. Concejal delegado de Urbanismo/Expte. 9187/2019. Acuerdo que se propone sobre imposición de sanción por la ejecución de actuaciones sin contar con la preceptiva licencia en parcela número 112 de la parcelación urbanística ilegal conocida como Albaraka o El Nevero.
 5. Concejal delegado de Urbanismo/Expte. 3042/2020-URED. Propuesta sobre aprobación inicial del Estudio de Detalle para la relocalización del espacio dotacional público y mejora de la movilidad urbana en el centro histórico.
 6. Concejal delegada de Desarrollo Económico/Comercio/Expte. 3729/2019. Propuesta sobre aprobación de la cuenta justificativa de la subvención directa concedida a la Federación de Industriales y Comerciantes de Alcalá de Guadaíra mediante Convenio de Colaboración de fecha 18 junio de 2019.
 7. Concejal delegada de Recursos Humanos/Contratación/Expte. 5117/2019. Suministro de vestuario para el personal integrante de la plantilla municipal, en ocho lotes: Aprobación de expediente.
 8. Concejal delegada de Patrimonio/Contratación/Expte. 13696/2019. Servicios complementarios para la gestión del Museo Municipal: Declaración del expediente como indispensable para el funcionamiento básico de los servicios.
 9. Concejal delegada de Patrimonio/Contratación/Expte. 13696/2019. Servicios complementarios para la gestión del Museo Municipal: Aprobación de expediente.
 10. Concejal delegada de Participación Ciudadana/Expte. 14824/2018. Propuesta para autorizar la realización de labores exclusivamente de mantenimiento en los huertos urbanos ecológicos situados en la avenida de Santa Lucía 114.
 11. Concejal delegado de Fiestas Mayores y Flamenco/Contratación/Expte. 2665/2020. Propuesta de acuerdo de suspensión de festejos de feria de 2020, como consecuencia del estado de alarma declarado mediante RD 463/2020 para prevenir los efectos de la pandemia provocada por el COVID 19.
 12. Concejal delegado de Fiestas Mayores y Flamenco/Contratación/Expte. 2665/2020. Propuesta de renuncia a la tramitación, aprobado para la contratación del servicio de gestión y producción artística y técnica de los espectáculos y actuaciones musicales en la caseta municipal durante la Feria 2020, como consecuencia de la suspensión.

**JOSÉ ANTONIO BONILLA RUIZ, EN CALIDAD DE SECRETARIO DEL
ÓRGANO COLEGIADO:**

COMUNICACIÓN



SRES./AS MIEMBROS:

Por orden de la presidencia, se le convoca a la sesión del órgano colegiado anteriormente citado, con el orden del día que igualmente se indica.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

ANUNCIO

Para general conocimiento se procede a publicar el orden del día de la sesión del órgano colegiado citado, en las categorías correspondientes del tablón de anuncios (órganos de gobierno) y portal de transparencia municipales (1.Institucional y organizativa) disponibles en la siguiente dirección de internet:
<https://ciudadalcala.sedelectronica.es>

Documento firmado electrónicamente

